



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

OLGA ROMERO

Olga Romero

DIPUTADA LOCAL DISTRITO XXV
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
LXI LEGISLATURA, ORDEN Y LEGALIDAD.

MEMORIA LEGISLATIVA

PERIODO DE RECESO

16 DE JULIO DE 2022 AL

14 DE SEPTIEMBRE DE 2022



MOTIVACIÓN

Una democracia, es un modelo de gobierno que tiene como pilar al pueblo. Su dinámica, está fundada en la premisa de que el ejercicio legítimo del poder sólo puede comprenderse como una manifestación de lo que el pueblo desea. Por ello, quienes lo ejercen, lo hacen como resultado de un ejercicio de elección en el que la sociedad determina quién representa de mejor manera sus intereses. Así, le es delegado el poder de decidir y actuar en representación del interés general. El ejercicio de dicho poder, siempre debe ajustarse a las necesidades e intereses de las personas que permitieron al gobernante ejercerlo. Así, el modelo democrático de gobierno, prevé mecanismos para que el gobernante rinda cuentas a los gobernados, respecto a las acciones que emprende en representación del bien común. La información de la que se da cuenta, a través de la rendición de cuentas, tiene por objeto nutrir el criterio de la población respecto a la decisión que tomaron; y, naturalmente, tendrán que tomar cuando llegue el momento de elegir nuevamente a quién los va a gobernar.

Por ello, la rendición de cuentas, es un presupuesto de una democracia sana. Sin ella, el ciclo es incompleto y el poder se concentra en el gobierno. Así, los ejercicios de rendición de cuentas logran dotar de poder a los gobernados. Por lo anterior, nuestro Orden Jurídico Poblano, contempla de manera integral y sistemática, el mecanismo para rendir cuenta respecto al ejercicio del mandato que tiene toda Diputada y Diputado durante el periodo de receso que señala la Ley. Durante este periodo, tenemos la obligación de visitar el Distrito que representamos para informarnos de la situación que guarda en diversas materias; y, posteriormente, presentar una memoria de las acciones que realizamos durante dichas visitas.



FUNDAMENTACIÓN LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Artículo 38

Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y **deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.**

LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Artículo 43

Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

[...]

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

Artículo 44

En el ejercicio de sus funciones legislativas, fiscalizadoras, de representación y de gestión, **todos los Diputados** tienen igual derecho de participación, decisión, voz, voto y **gozan de los derechos siguientes:**

[...]

X.- Visitar durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informarse de la situación económica, política y social;

Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Artículo 18

En los recesos del Pleno del Congreso, los Diputados deberán cumplir con lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano.



PERIODO ORDINARIO

15 DE MAYO TERMINO TE PERIODO ORDINARIO.

MESA DE TRABAJO

20 DE MAYO DE 2022.

Mesa de trabajo donde se planteó acciones para consolidar la colaboración entre el Poder Legislativo y la Fiscalía del Estado.

PERIODO ORDINARIO

15 DE MAYO TERMINO TE PERIODO ORDINARIO.



MESA DE TRABAJO

19 de mayo del 2022.

Mesa de trabajo donde se planteó acciones para consolidar la colaboración entre el Poder Legislativo y la Fiscalía del Estado.

PRODUCTORES MEZCALEROS

20 de mayo de 2022.

Recibí en mi oficina de gestión a productores de mezcal de Zapotitlán Salinas , una platica interesante





COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

24 de mayo del 2022.

Como integrante de esta comisión
asistí a los trabajos que emanan de ella.

CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN INFANTIL TELETÓN DE PUEBLA

31 de mayo de 2022.

Asistí recorrido por las instalaciones y se dio a conocer la labor que se desarrolla en dicha institución, derivado de la firma de convenio de colaboración con el H. Congreso del Estado de Puebla.





COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS DISCAOACITADAS

1 de junio del 2022.

En trabajos de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, aprobamos el Dictamen para reformar y adicionar a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado de Puebla, el evitar, negar, restringir o condicionar el acceso de las personas con discapacidad sensorial, a establecimientos públicos con un perro guía o de asistencia.

SELECCIÓN TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE CONTRO, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA ASE.

2 de junio del 2022.

En la Sesión Ordinaria del día de hoy, se llevó a cabo la votación en el pleno donde con 37 votos a favor se ratifica el nombramiento de la Maestra Ana Gabriela Lepe Quiroz, quien estará al frente de la Unidad Técnica del H. Congreso del Estado de Puebla.



DESNATURALIZANDO LA VIOLENCIA

3 de junio del 2022.

En conjunto con el Instituto Municipal de la Mujer llevamos a cabo el Foro “Desnaturalizando la violencia”.

La violencia no es natural. Nuestro objetivo es impactar de forma contundente y positiva en la sociedad, sembrando en cada familia ambientes en donde se fomente la dignidad de las personas y el amor entre todos, haciendo equipo con instituciones públicas y privadas para lograr grandes acciones y disminuir este



LANZAMIENTO DE MARCA PUEBLA

5 de junio del 2022.

Asistí como invitada al lanzamiento de la marca que dará vida a nuestro Estado: la 'Marca Puebla'. Este evento fue presidido por el Gobernador Miguel Barbosa.

También estuvieron presentes servidoras y servidores del Gobierno de Puebla, compañeras y compañeros del H. Congreso del Estado de Puebla y representantes de diversos sectores económicos y sociales.



COMISIÓN DE CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN

8 de junio del 2022.

Por unanimidad, aprobamos en la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación del [H. Congreso del Estado de Puebla](#), otorgar a la [Auditoría Puebla](#) un plazo no mayor a 5 meses para presentar 85 Informes Individuales del ejercicio fiscal





COMITÉ DE DIARIO DE DEBATE, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES.

23 de junio del 2022.

En sesión de trabajo en el Comité de Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales, del cual soy integrante, acordamos realizar gestiones para recuperar documentos históricos propiedad del Congreso que se encuentran en instituciones públicas, privadas y particulares.



INAUGURACIÓN DE CASA LEGISLATIVA

24 de junio del 2022.

Presente en la inauguración de la Casa Legislativa de mi amigo Diputado Eduardo Castillo, desde donde estará trabajando a favor de los habitantes del Distrito 23 Tepexi de Rodríguez.

Fue un gusto saludar a mis compañeras y compañeros legisladores que también estuvieron acompañando a nuestro compañero de bancada: Sergio Salomón, Edgar Garmendia, Fernando Sánchez Sasia, Tonantzin Fernández y Azucena Rosas Tapia.



COMISIÓNE DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

23 de junio del 2022.

Aprobamos reformas a la Ley del Notariado y del Código Penal, turnado por el Ejecutivo Estatal, para evitar irregularidades u omisiones de los notarios.





SESION SOLEMNE

7 de julio del 2022.

El día de hoy el Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla presentó una iniciativa para modificar el Código de Instituciones y Procesos Electorales; plantea el establecimiento de medidas de reparación, restitución, compensación, y no repetición, cuando los derechos político-electorales sean afectados.

INICIATIVA POLÍTICO ELECTORAL.

8 de julio del 2022.

Presenté una iniciativa político-electoral, de paridad de género e inclusión.

- La iniciativa pretende modificar el artículo 353 Ter del Código de Instituciones y Procesos Electorales, y plantea que, si los derechos político-electorales son afectados, deben establecerse medidas de reparación, restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y no repetición.





DESNATURALIZANDO LA VIOLENCIA

9 de julio del 2022.

A solicitud de los directivos del Centro Escolar Venustiano Carranza lleve el Foro Desnaturalizando la Violencia, proyecto que realice para crear conciencia en padres de familia para el bienestar y salud emocional de los estudiantes de nivel preescolar y primaria de esta institución.

Agradezco la invitación de las Mtras. Sonia Reyes Cortés y María Gertrudis Reveles Castillo, Directora del Preescolar y Primaria Vespertina del C.E.P.V.C. respectivamente, para la plática 'Desnaturalizando la Violencia', impartida por el Psic. Jorge Luis Lozano Reyes.

También mi reconocimiento a Directora del IMMUJER Tehuacán Marina Zavaleta López, por hacer vínculos con los directivos de esta institución para llevar





COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

12 de julio del 2022.

Aprobamos un exhorto del para que el ayuntamiento de Puebla inicie el estudio de las funciones administrativas de 5 juntas auxiliares para que delegue y asuma las funciones que les corresponden.

COMISIONES UNIDAS

12 de junio del 2022.

Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Control Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Puebla, aprobamos el dictamen por el que se expide el Reglamento Interno de la Unidad Técnica de esta Comisión.



COMISIONES UNIDAS.

12 de julio del 2022.

Comisiones Unidas, aprobamos modificar la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla para incorporar el concepto de vivienda sostenible y que nuestro Estado cuente con un marco normativo de vanguardia y se empleen técnicas y parámetros de construcción innovadores en Puebla.



COMISIONES UNIDAS

12 de junio del 2022.

En Comisiones Unidas, aprobamos modificar la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla para incorporar el concepto de vivienda sostenible y que nuestro Estado cuente con un marco normativo de vanguardia y se empleen técnicas y parámetros de construcción innovadores en Puebla.



19a. FERIA DEL CHILE EN NOGADA.

15 de julio del 2022.

Tuvimos el honor de recibir en el Congreso del Estado de Puebla por parte del Gobierno de San Andrés Calpan que encabeza el Presidente Municipal, Fernando Castellanos, quien presentó la 19a Feria del CHILE en NOGADA a realizarse del 5 al 28 de agosto.





TEMPORADA DE CHILES EN NOGADA

19 de julio del 2022.

El día de ayer acompañé al Gobernador Miguel Barbosa al arranque de la temporada de los [#ChilesEnNogada](#). Tuve la oportunidad de saludar a mis amigos productores de Chile Miahuateco de Santiago Miahuatlán, quienes preparan los mejores Chiles en Nogada.



130 ANIVERSARIO.

20 de junio del 2022.

Sesión Solemne, y con la Presencia del Gobernador Miguel Barbosa, y del Presidente del Poder Judicial del Estado de Puebla, Héctor Sánchez, celebramos el 130 Aniversario del Natalicio del Benemérito de Puebla, Gilberto Bosques



ESC. SEC. GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA

28 de julio del 2022.

Agradezco la invitación a los directivos y padres de familia de la Escuela Secundaria General “Guillermo González Camarena” para asistir a su ceremonia cívica y de graduación.





REHABILITACIÓN DE VIALIDADES EN TEHUACÁN

29 de julio del 2022.

Acompañar a nuestro Gobernador, Miguel Barbosa, a eventos de trascendencia para la región de Tehuacán y el estado, con los que cumple su compromiso de realizar obras con contenido social:

- ◆ Rehabilitación del Bulevar Héroe de Nacozari.
- ◆ Rehabilitación de las calles 2 Oriente, 5 Norte y 7 Sur.
- ◆ Rehabilitación del Hospital de la Mujer y Neonatología.
- ◆ Rescate del Museo de la Evolución.



SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE

El 31 de agosto de 2022, con motivo de la concesión de Licencia por tiempo indefinido mayor a treinta días, de la Diputada Propietaria, Olga Lucía Romero Garci Crespo, fue llamada a tomar protesta a la C. Iliana Jocelyn Olivares López, como Diputada por el XXV Distrito.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha 13 de septiembre de 2022, el Pleno de esta Sexagésima Primera Legislatura, acordó en sesión extraordinaria, asignar la participación de la Diputada Iliana Jocelyn Olivares López en las siguientes Comisiones y Comités:

Comisión	Carácter
Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado	Presidenta
Gobernación y Puntos Constitucionales	Vocal
Instructora	Vocal
Atención a Personas con Discapacidad	Vocal
Grupos Vulnerables	Vocal
Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas	Vocal
Comité	Carácter
De Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales	Vocal

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha 14 de septiembre de 2022, el Pleno de esta Sexagésima Primera Legislatura, acordó en sesión extraordinaria, la siguiente integración de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año del Ejercicio Legal que ejercerá funciones del 15 de septiembre de 2022 al 15 de marzo de 2023:

Diputada/o	Carácter
Néstor Camarillo Medina	Presidente
Roberto Solís Valles	Vicepresidente
Norma Sirley Reyes Cabrera	Vicepresidenta
Xel Arianna Hernández García	Secretaria
Tonantzin Fernández Díaz	Secretaria
María Yolanda Gámez Mendoza	Prosecretaria
Jaime Natale Uranga	Prosecretario

GRACIAS



OlgaRomeroGC
www.olgargarcicrespo.com/

Oficina en el Congreso del Estado
5 poniente 128, Centro Histórico
Puebla, Pue.

Casa de Gestión
Blvd. Socorro Romero No. 5
Col. San Antonio Viveros,
Tehuacan, Puebla.